

**ACTA N°748 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024)**

Siendo las 11:40 horas del martes 26 de noviembre de 2024, se inicia la Sesión N°748 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, esta se realiza en dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional comuna de Rancagua.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, y asisten los Sres. (as) Consejeros (as); Sr. Consejero German Arenas Sáez, Sr. Consejeros Eugenio Bauer Jouanne, Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Sr. Consejero Mauricio Donoso Pavez, Sra. Consejera Evelyn Echagüe Pavez, Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, Sr. Consejero Sebastián Maturana Silva, Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, Sra. Consejera Liva Rojas Maldonado, Sra. Consejera Natalia Tobar Morales, Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez y Sr. Consejero Jorge Vargas González.

Sr. Consejero Luis Silva Sánchez, no asiste, con licencia médica

Don Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional y Ministro de Fe del Gobierno Regional de O'Higgins.

TABLA

- 1. APROBACION ACTA ORDINARIA N°747**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS**
- 3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- 4. MOCIONES SRES. (AS) CONSEJEROS (AS) REGIONALES.**
- 5. VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESION:

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, declara abierta la Sesión N°748 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:40 horas del día martes 26 de noviembre del 2024.

1.- APROBACION ACTA ORDINARIA N°747.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a aprobación del Consejo Regional acta Ordinaria N°747.

El Sr. Consejero Mauricio Donoso Pavez, informa que tiene una corrección al Acta, la cual dice "Gobierno Exterior" y debe decir "Gobierno Ejecutivo", en la página doce.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, debiéndose corregir conforme a lo expuesto, solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.665

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL Y CON LA INDICACIÓN INFORMADA POR EL SR. CONSEJERO MAURICIO DONOSO PAVEZ, AL ACTA ORDINARIA N°747.

2.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que conforme al orden de la tabla, procede a conceder la palabra a los presidentes de las comisiones respectivas que darán cuenta del trabajo realizado en las mismas.

Comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Jorge Vargas indica que en primer lugar desea saludar al Sr. Gobernador Regional por su reelección, lo felicita y le desea todo el éxito para este nuevo periodo que iniciará, contando con un Consejo Regional que piensa en la Región, no quedando dudas que quienes seguirán en el cargo continuarán con este compromiso por el trabajo realizado.

Informa que dará cuenta de la reunión de comisión efectuada en la comuna de Litueche con carácter de informativa, cuyos puntos de tabla fueron los siguientes;

1. ANÁLISIS ESTADO AVANCE PROYECTO PESCADORES ARTESANALES GOBIERNO REGIONAL CON INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA ARTESANAL (INDESPA).
2. PROYECTO FERIAS LIBRES, REGIÓN DE O'HIGGINS Y SOLICITUDES FERIANTES DE LITUECHE.
3. TRANSFERENCIA SISTEMA MODULAR DE PRODUCCIÓN TECNIFICADA DE HONGOS COMESTIBLES CON ALTO.

Tema Relevante: El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Jorge Vargas indica que se oficiara a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales para gestionar la solicitud de la Federación de Pescadores de Pichilemu, en el sentido de gestionar en comodato un terreno fiscal para la instalación de sus dependencias en la comuna de Pichilemu.

Indica que respecto al proyecto de Ferias Libres, las comunas de Litueche y La Estrella quedaron fuera, existiendo un compromiso después de revisado el proyecto, es que se procederá a conversar con ambos municipios para que asesoren a sus respectivas ferias y puedan postular a ese programa.

Comisión Social y Seguridad Pública

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Jacqueline Jorquera R. en primer lugar procede a felicitar al Sr. Gobernador Regional e indica que se siente muy orgullosa y contenta, que don Pablo Silva continúe como Gobernador de la Región de O'Higgins.

A continuación informa que ésta se reunió el día 19 de noviembre, donde se abordaron dos puntos de tabla;

1. FISCALIZACIÓN Y ESTADO DE AVANCES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:

"AMPLIACIÓN MEJORAMIENTO SISTEMA TELEVIGILANCIA CON PORTICO LP A CARABINEROS REGION DE O'HIGGINS" CODIGO BIP N°40049301-0, ETAPA DE EJECUCIÓN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 9.043814.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE O'HIGGINS.

2. SE SOLICITA DESIGNACIÓN CONTRAPARTE PARA SEGUIMIENTOS DE PROYECTOS, FONDO DE FOMENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

3.

ACUERDO N° 1

LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, DESIGNAR CONTRAPARTE EN REPRESENTACION DEL CONSEJO REGIONAL, PARA SEGUIMIENTOS DE PROYECTOS DE FONDOS DE MEDIOS DE LA SEREMIA DE GOBIERNO, A LA CONSEJERA JACQUELINE JORQUERA, Y CONSEJEROS PEDRO HERNANDEZ Y GERARDO CONTRERAS, A OBJETO DE RATIFICAR DICHA DESIGNACION EN EL PROXIMO PLENARIO.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, ofrece la palabra, no habiendo solicitud de la palabra somete a votación el acuerdo de comisión informado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.666

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA DESIGNACION COMO CONTRA PARTE EN REPRESENTACION DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL FONDO DE MEDIOS DE LA SEREMIA DE GOBIERNO, A LA CONSEJERA SRA. JACQUELINE JORQUERA REINOSO Y GERARDO CONTRERAS JORQUERA.

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Jacqueline Jorquera R. procede a dar lectura de los temas relevantes.

- La Presidenta de la Comisión, Jacqueline Jorquera, solicita que se solicite a los servicios informar cada tres meses un estado de avance, a objeto de conocer la etapa en que se encuentra el proyecto, y en base a hitos importantes citar a comisión.
- El Sr. Consejero Mauricio Donoso, solicita que se mantenga este acompañamiento permanente de parte del Gobierno Regional hacia la Institución de Carabineros en este proyecto tan relevante, que responde a una situación tan compleja y necesaria para la Región de O'Higgins.

A continuación procede a dar cuenta de la reunión realizada el día 20 de noviembre, cuyos puntos de tabla fueron los siguientes;

1. RESOLUCIÓN DE AUMENTO PRESUPUESTARIO PARA LA SIGUIENTE INICIATIVA DE INVERSIÓN:

Identificación Proyecto	Acuerdo CORE Vigente	Monto Aprobado último Acuerdo CORE	Nuevo Monto requerido (ficha IDI, Oct/ 2024)
"Reposición y Relocalización Tercera Compañía de Bomberos de Machalí" IDI 40015433-0	Nº 7.330 De 13/09/2023	\$2.047.286.000	\$2.118.243.000

FUNDAMENTO DE LA SOLICITUD DE OBRAS EXTRAORDINARIAS

Desde el punto de vista técnico y económico la DA REGIONAL OHIGGINS y UAF del GORE se solicita aprobar los recursos debido a las siguientes razones.

- Durante el proceso de licitación no se tuvo a la vista que el proyecto de Serviu contempla la extensión de agua potable por la misma acera del cuartel y por consiguiente las 2 camisas y el entubamiento del canal provisorio no fueron contempladas en la oferta técnica de la empresa HH adjudicada.
- El proyecto de pavimentos aprobado por Serviu tiene la finalidad de que se una solución definitiva para acceder al cuartel, de tal forma de no volver a excavar para conectar los ductos, que se encuentran pendientes ejecución por la empresa TAPUSA, lo que constituye una correcta utilización de los recursos fiscales.

Con relación al entubamiento provisorio es necesario ejecutarlo, toda vez que el canal tiene que seguir su curso, hasta que se realice la conexión definitiva.

ACUERDO Nº 1

LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, APRUEBA POR LA UNINAMIDAD DE SUS MIEMBROS, OFICIAR Y CITAR A SERVIU A OBJETO DE QUE ENTREGUE UN INFORME EN EL PROXIMO PLENARIO, PARA SABER CUAL ES LA FINALIDAD DE LAS OBRAS QUE NO ESTAN INFORMADA EN LA PIRAMETRÍA DEL PROYECTO, EN RELACIÓN CON EL EMPLAZAMIENTO DE TUBERÍAS DE AGUA POTABLE.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que está presente don Roberto Soto Director Regional de Arquitectura, para que pueda explicar el punto expuesto por la Presidenta de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Jacqueline Jorquera R. indica que el acuerdo persigue conocer cual es la finalidad ultima de este proyecto o su impacto en el sector. Estando esa respuesta en este plenario, no tendrá problemas en aprobar el proyecto.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que para no correr riesgos ante un rechazo de la iniciativa por falta de información, desea aclarar que es una obra necesaria para la habilitación de la salida de los vehículos de ese Cuartel de Bomberos. Por ello solicita que se puedan aclarar las dudas en este plenario.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, somete a consideración del pleno el acuerdo de la Comisión y solicita al Secretario Ejecutivo tomar la votación, el cual es aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°7.667

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, EN EL SENTIDO DE OFICIAR Y CITAR A SERVIU, A OBJETO QUE ENTREGUE UN INFORME EN EL PROXIMO PLENARIO SOBRE CUAL ES LA FINALIDAD DE LAS OBRAS QUE NO ESTAN INFORMADAS EN LA PIREMETRIA DEL PROYECTO, REPOSICION Y RELOCALIZACION DE LA TERCERA CIA. DE BOMBEROS DE MACHALI, RESPECTO AL EMPLAZAMIENTO DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Director de Arquitectura, don Roberto Soto.

Don Roberto Soto, Director Regional de Arquitectura aclara que a partir de un proyecto que no estaba informado y que no estaba considerado dentro de los elementos de licitación, es que la Dirección de Arquitectura responde también a las distintas exigencias de los servicios, como dirección de obras y SERVIU para aprobar las obras urbanas, y justamente se tuvo que abordar esas consideraciones que no fueron informadas en su proceso. A partir de lo anterior indica, la disposición fue de respaldar las exigencias que hace el sistema, con el objetivo de no generar dobles ejecuciones de proyectos, tomándose decisiones para poder avanzar con la ejecución del proyecto, de lo contrario se hubiese estado condicionado al término del contrato del proyecto que actualmente administra el SERVIU.

Con respecto al fin de esos ductos que aparecieron después de la licitación de las obras, no se tiene mucha claridad y tampoco se podía responder a partir de situaciones sin certezas oficiales, sino más bien se entiende que es una planificación propia de SERVIU, y a partir de ello Arquitectura cuadra el contrato para todas las determinaciones que se establezcan.

Don Luis Fuentes Jefe División de Control de Inversión del Gobierno Regional, indica que una vez que surgió esta duda en este Consejo Regional, se tomó contacto inmediatamente con SERVIU, correspondiente a tuberías de agua potable y el tema del encamisado es una protección para la misma tubería, dado el peso del tráfico en el sector.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Alvarez, felicita al Sr. Gobernador por su reelección. En segundo lugar, indica que dentro de las dudas está que esta zona estaba entregada a una empresa del SERVIU, desconociéndose si estos nuevos recursos serán descontados a la otra empresa, de modo de que no exista una duplicidad de recursos, por otro lado, es conocer que rol tiene ESSBIO en este proyecto, dado que es un área operacional de la empresa sanitaria.

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Jacqueline Jorquera R. sugiere esperar a que llegue el profesional de SERVIU para que explique estos puntos.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que se encuentra en la sala el Sr. Francisco Tornería para que informe sobre la inquietud de la Comisión Social y Seguridad Pública, referida a la propuesta de inversión "Reposición y Relocalización Tercera Compañía de Bomberos de Machalí"

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso informa que las consultas están dadas vía oficio a la Dirección Regional.

Don Francisco Tornería profesional de la Dirección Regional de Arquitectura informa;

Desde el punto de vista técnico y económico la DA REGIONAL OHIGGINS y UAF del GORE se solicita aprobar los recursos debido a las siguientes razones.

- Durante el proceso de licitación no se tuvo a la vista que el proyecto de Serviu contempla la extensión de agua potable por la misma acera del cuartel y por consiguiente las 2 camisas y el entubamiento del canal provisorio no fueron contempladas en la oferta técnica de la empresa HH adjudicada.
- El proyecto de pavimentos aprobado por Serviu, tiene la finalidad que se dé una solución definitiva para acceder al cuartel, de tal forma de no volver a excavar para conectar los ductos, que se encuentran pendientes en ejecución por la empresa TAPUSA, lo que constituye una correcta utilización de los recursos fiscales.
- En relación al entubamiento provisorio es necesario ejecutarlo, toda vez que el canal tiene que seguir su curso, hasta que se realice la conexión definitiva.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra para la realización de las consultas.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez indica que dado que se interponen dos proyectos, consulta quien paga uno u otro ítems de los proyectos, y dado que es parte del área operacional de la sanitaria, pregunta porque no es ESSBIO quien haga la inversión.

Don Francisco Tornería profesional de la Dirección Regional de Arquitectura, señala que no se consideró en el contrato de la empresa TAPUSA dado que el encamizado no es parte de su proyecto. Respecto al tema de ESSBIO, se debe indicar que es la Dirección Regional la que está interviniendo en el lugar, no es parte de una inversión que tenga prevista la sanitaria en el lugar, así lo establece la ordenanza.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, no habiendo otra solicitud de la palabra somete a votación la propuesta de inversión ya informada en la presente sesión del Consejo Regional, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.668

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA GOBERNADORA REGIONAL (S), SRA. NATALIA SANCHEZ ACEITUNO, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°7.330 DE FECHA 13/09/2023, PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA: "REPOSICION Y RELOCALIZACION TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE MACHALI" CODIGO BIP N°40015433-0, ETAPA DE EJECUCION, AUMENTANDOSE EL MONTO DE \$2.047.286.000.- EN LA CANTIDAD DE \$61.861.968.- QUEDANDO UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE \$2.118.243.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL.

Comisión Conjunta de Educación y Personas Mayores

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Natalia Tobar Morales informa que dará cuenta de la reunión realizada el día de ayer, cuyos puntos de tabla son los siguientes;

1.- ANALISIS Y RESOLUCION PROPUESTA INICIATIVAS DE INVERSIÓN POSTULADAS A FNDR 8%, LINEA DE FINANCIAMIENTO ASIGNACIÓN DIRECTA QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

LINEA DE FINANCIAMIENTO	COMUNA	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO APROBADO
ASIGNACION DIRECTA	RENGO	FEDERACION REGIONAL DE UNIONES DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	1ER CONGRESO FEDERACION DE UU.CC DE PERSONAS MAYORES O'HIGGINS-SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA	\$17.710.210.-
ASIGNACION DIRECTA	RANCAGUA	CORPORACION INTEGRAL DE EDUCACION Y APOYO SOCIAL IQUIQUE	ENCUENTRO REGIONAL DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS (ERES)	\$ 4.882.672.-

1ER CONGRESO UUCC DE PERSONAS MAYORES DE O'HIGGINS
FEDERACIÓN DE UNIONES COMUNALES DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES
PROVINCIA DE CACHAPOAL REGIÓN DE O'HIGGINS

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO COMO UNA ACTIVIDAD EMERGENTE O EXCEPCIONAL

QUÉ SE DESEA REALIZAR:

Realización del Primer Congreso de Dirigentes de Uniones Comunales de las Personas Mayores de la Región de O'Higgins, para los días 20 y 21 de diciembre en la ciudad de San Vicente, cuyo objetivo es abordar temáticas relacionadas con los derechos humanos de las personas mayores, como salud, previsión social y cultura. Se espera contar con la participación de 105 personas pertenecientes a las UCAM de 30 comunas de la región que aceptaron participar a través de carta de compromiso firmadas.

Esta iniciativa surge como una instancia única e innovadora en la región, permitiendo generar espacios de integración y participación para las personas mayores, cuyo objetivo será levantar necesidades y conclusiones relevantes, para que a partir de ellas, puedan desarrollarse estrategias para mejorar su calidad de vida.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA COMO EXCEPCIONAL O EMERGENTE:
✓ No calza con líneas concursables en plazos ni montos.

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar el derecho a la participación de manera activa e informada de las personas mayores para su plena integración social, en temas de derechos humanos, salud, previsión y cultura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estudiar la convención interamericana sobre la protección de los DDHH de las personas mayores y sus 27 derechos.
- Comparar la salud pública v/s la salud privada.
- Revisar las propuestas de reformas tributaria y previsional.
- Analizar la cultura y el aporte de las personas mayores.
- Conocer e impulsar la reforma de la ley 20.500 con participación ciudadana vinculante.

ENCUENTRO REGIONAL DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS (ERES)
CORPORACIÓN INTEGRAL DE EDUCACIÓN Y APOYO SOCIAL (CORIES)

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO COMO UNA ACTIVIDAD
EMERGENTE O EXCEPCIONAL

QUÉ SE DESEA REALIZAR:

La realización de un encuentro de estudiantes secundarios es crucial para la formación de futuros líderes capaces de generar un impacto positivo en sus comunidades. Este espacio brinda una plataforma donde los jóvenes pueden intercambiar ideas, compartir experiencias y desarrollar habilidades esenciales para la vida social y profesional. El liderazgo estudiantil inclusivo es un enfoque que permite la participación equitativa de estudiantes de diversos contextos, promoviendo valores como la empatía y el respeto por la diversidad. Este tipo de liderazgo es clave para generar cohesión social y preparar a las nuevas generaciones para enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio. Dicho congreso se llevará a cabo en un salón autogestionado por la organización postulantes en dependencias del Casino Monticello y contará con la presencia de expositores calificados, los cuales, tratarán temas como: educación cívica, los desafíos en el ámbito educativo y liderazgo estudiantil, junto con la exposición de los estudiantes secundarios que conforman la FESOH (Federación de Estudiantes Secundarios).

Este espacio no solo facilitará la formación académica y cívica de los/as estudiantes, sino que también fomentan la creación de redes de apoyo, potenciando las capacidades de liderazgo y el compromiso social de los jóvenes.

Los centros de estudiantes que participarán 16 establecimientos educacionales de las comunas de: Rancagua, Machalí, Codegua, Rengo, Santa Cruz y San Fernando, contando con sus respectivos compromisos de participación firmados.

ACUERDO N°1

LA COMISION CONJUNTA DE EDUCACION Y PERSONAS MAYORES, APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. CONSEJERO MAURICIO VALDERRAMA, QUE SEÑALA QUE TANTO EN EL PROYECTO PROPUESTO PARA LA REALIZACION DEL 1ER CONGRESO UUC DE PERSONAS MAYORES DE O'HIGGINS, COMO PARA EL ENCUENTRO REGIONAL DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS (ERES), SE CONSIDERE LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL Y QUE UN CONSEJERO O CONSEJERA, PUEDA ENTREGAR INFORMACIÓN RESPECTO DEL ROL DEL CONSEJO REGIONAL.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, ofrece la palabra, no habiendo solicitud de la palabra somete a votación el acuerdo N°1 de comisión informado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.669

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION CONJUNTA DE EDUCACION Y PERSONAS MAYORES DEL CONSEJO REGIONAL, PLANTEADA POR EL SR. CONSEJERO VALDERRAMA, EN EL SENTIDO, QUE TANTO EN EL PROYECTO PROPUESTO PARA LA REALIZACION DEL 1ER CONGRESO FEDERACION DE UU.CC DE PERSONAS MAYORES, O'HIGGINS-SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, COMO PARA EL ENCUENTRO REGIONAL DE ESTUDIANTES

SECUNDARIOS, SE CONSIDERE LA PARTICIPACION DEL CONSEJO REGIONAL A TRAVES DE UN SR. (A) CONSEJERO O CONSEJERA, PUEDA ENTREGAR INFORMACION RESPECTO DEL ROL Y LA LABOR DEL CONSEJERO Y DEL CONSEJO COMO CUERPO.

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Natalia Tobar Morales informa segundo acuerdo de la comisión.

ACUERDO N° 2

LA COMISION CONJUNTA DE EDUCACION Y PERSONAS MAYORES, APRUEBA POR UNANIMIDAD, PROPUESTA RECAÍDA EN PROYECTO POSTULADO A FINANCIAMIENTO FNDR 8%, LÍNEA ASIGNACIÓN DIRECTA DENOMINADO "1ER CONGRESO FEDERACION DE UU.CC DE PERSONAS MAYORES O'HIGGINS-SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA", CUYO MONTO APROBADO ES DE \$ 17.710.210.- POSTULADO POR LA FEDERACIÓN REGIONAL DE UNIONES DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS, COMUNA DE RENGO.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, ofrece la palabra, no habiendo solicitud de la palabra somete a votación el acuerdo N°2 de comisión informado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.670

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. GOBERNADORA REGIONAL (S), REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE ASIGNACION DIRECTA, PARA LA FEDERACION PROVINCIAL DE CACHAPOAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES, CONFORME AL ORDINARIO N°1791, CON CARGO AL FONDO DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°21.640, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

PROGRAMA DE INVERSION GOBIERNO REGIONAL.

ASIGNACION DIRECTA 8% ORD. N° 1791

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	COMUNA	ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
ASIGNACION DIRECTA	RENGO	FEDERACION DE UNIONES COMUNALES DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES PROVINCIA DE CACHAPOAL	1ER CONGRESO FEDERACION DE UU.CC DE PESONAS MAYORES O'HIGGINS-SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	\$17.710.210.-

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Natalia Tobar Morales informa tercer acuerdo de la comisión.

ACUERDO N ° 3

LA COMISION CONJUNTA DE EDUCACION Y PERSONAS MAYORES, APRUEBA POR UNANIMIDAD, PROPUESTA RECAÍDA EN PROYECTO POSTULADO A FINANCIAMIENTO FNDR 8%, LÍNEA ASIGNACIÓN DIRECTA DENOMINADO "ENCUENTRO REGIONAL DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS (ERES), POR UN MONTO DE \$ 4.882.672.- POSTULADO POR LA CORPORACIÓN INTEGRAL DE EDUCACIÓN Y APOYO SOCIAL IQUIQUE, COMUNA DE RANCAGUA.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, ofrece la palabra, no habiendo solicitud de la palabra somete a votación el acuerdo N°3 de comisión informado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.671

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. GOBERNADORA REGIONAL (S), REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE ASIGNACION DIRECTA, PARA LA CORPORACION INTEGRAL DE EDUCACION Y APOYO SOCIAL IQUIQUE, CONFORME AL ORDINARIO N°1795, CON CARGO AL FONDO DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°21.640, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

PROGRAMA DE INVERSION GOBIERNO REGIONAL.

ASIGNACION DIRECTA 8% ORD. N° 1795

LINEA DE FINANCIAMIENTO	COMUNA	ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
ASIGNACION DIRECTA	RANCAGUA	CORPORACION INTEGRAL DE EDUCACION Y APOYO SOCIAL IQUIQUE	ENCUENTRO REGIONAL DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS (ERES)	\$4.882.672.-

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que don Luis Fuentes Jefe de la División de Control e Inversión procederá a exponer la modificación presupuestaria.

Don Luis Fuentes Jefe de la División de Control e Inversión del Gobierno Regional informa que a continuación procederá a exponer una situación impuesta por el nivel central a través de DIPRES y que esta asociada a una rebaja presupuestaria que se esta aplicando a todos los Gobiernos Regionales del país, siendo una problemática que se está dando debido a situaciones de ingreso-país, donde no hubieron los cálculos adecuados para proyectar los gastos que tenía el sector público.

REBAJA PRESUPUESTARIA DE DIPRES NOVIEMBRE 2024

CONTENIDOS:

- Demora en las visaciones de modificaciones presupuestaria aprobada en el Consejo Regional y en la entrega de las cajas.
- No se calculó adecuadamente los Ingresos País.
- DIPRES solicita acordar rebaja presupuestaria
- Atraso en visación de Resoluciones y entrega de cajas por parte de DIPRES

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que un tema es el presupuesto y otra es la caja, en el tema presupuesto desde el Gobierno Central se

esta rebajando en seis mil millones de pesos, de los cien mil millones de pesos para este año por el buen desempeño del gasto, pero por el mal cálculo realizado por Hacienda con alrededor de mil millones de dólares, por ello se esta rebajando los presupuestos en los Gobiernos Regionales y en los ministerios por el monto indicado. Por lo tanto, señala que el Gobierno Regional inicialmente tenía proyectado en pagos de caja para cumplir el cien por ciento de ejecución, pero a la fecha se rebajaron estos montos. Aclara que es una situación país, existiendo incluso en algunas regiones paralización de algunas obras por no pago, ya que no han existido los depósitos de los recursos.

Don Luis Fuentes Jefe de la División de Control e Inversión del Gobierno Regional continúa con la presentación.

Informa que en el mes de octubre se hizo saber a la DIPRES que el Gobierno Regional tenía cuatro resoluciones en trámite y que no habían sido entregadas al Gobierno Regional, y además se le indico a DIPRES que las cajas no estaban llegando en los tiempos que correspondía, situación que es planteada como una preocupación de este Gobierno Regional. Por lo tanto, se hizo y se buscó información financiera, además se comunico de la salida del jefe de finanzas públicas de DIPRES por realizar el mal calculo de los ingresos a nivel país, según el medio los ingresos del fisco se desploman en un 18% para lo que tenían programado para este año.

La rebaja para el Gobierno Regional de O'Higgins llega al monto de M\$6.600.000.- y la rebaja en base a líneas de financiamiento, en algunas que lograban tener el gasto, por ello se debió conversar con las instituciones para programar los gastos para el próximo año, en esa lógica está el caso de activos no financieros, rebajándose cerca de M\$2.000.000.- en vehículos (subtítulo 29), posteriormente hay rebajas también en el subtítulo 33, Asociado a la Comisión Nacional de Riego, y las otras rebajas están asociadas a INDAP para ser reprogramadas para el próximo año.

Se informo también que dentro de la discusión de presupuesto en el parlamento, que para la Ley de Presupuesto 2025, una de las exigencias que interpuso la Cámara, es que partiendo el año habrá una segunda rebaja de presupuesto, ello es para poder cumplir con los indicadores de crecimiento.



en que consta el contenido del

Ord. N° 1611

ARTICULO IV

MAY: Ataque en materia de RESERVAS de Hacienda Regional y no cobro de la totalidad de la Caja Solicita,

DD: N° 114

RANCAGUA, 15 OCT. 2024

[Signature]

Intendente
Luis Fuentes
C. P. 114

[Signature]
MAYRA GARCÍA ACOSTA
Gobernadora Regional (S)
Región de O'Higgins

A: SRA. JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
DIRECCION DE PRESUPUESTOS
MINISTERIO DE HACIENDA

DE: SRA. NATALIA SANCHEZ ACOSTA
GOBERNADORA REGIONAL (S)
REGION DE O'HIGGINS

Junto con saludar, y en el marco de la ejecución presupuestaria del presente año dentro del marco de la Ley de Presupuesto, se solicita a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, por favor, cumplir con las siguientes solicitudes de diferentes obras civiles que se encuentran en ejecución:

1.- Resoluciones de modificación presupuestaria que tienen cada dos meses en trámite de traslado en la Dirección de Presupuesto, todas ellas a solicitar por el cumplimiento de plazos en proyectos de subvención 11 y proyectos del subtítulo 33.125, el detalle de las resoluciones que están en poder de su institución son las siguientes:

- Resolución Afecta N°94 de 21/08/2024
- Resolución Afecta N°97 de 29/08/2024
- Resolución Afecta N°93 de 12/09/2024
- Resolución Afecta N°96 de 02/10/2024

2.- Desde el mes de Julio del presente año no están entregando la Caja Solicitada, generando atrasos en los pagos de las diferentes instituciones que se encuentran en ejecución. Como Gobierno Regional estamos intentando de una explicación a las centralizas por qué no podemos pagar en los 30 días desde que recibimos un factura y en otros casos nos empujaron con débitos en la Contraloría.

Entendida Dirección, requerimos con urgencia las diferentes resoluciones que están de más de agosto y especialmente en poder de su institución, como así también que nos entregue en los próximos días los datos que cada mes solicitamos para ir cumpliendo con los compromisos que hemos asumido como institución.



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

Inicio > Economía y Política > Macro

Macro

Los ingresos del Estado deben crecer más de un 25% en lo que resta del año para cumplir con la meta de Hacienda

Un informe de la UIF dice que el nuevo retro del FES va a seguir agravando la situación fiscal al ser una operación que no afecta el patrimonio del Estado.

Por Sebastián Vidanegro | Publicado Lunes 21 de octubre de 2024 a las 04:00 hrs.



Inicio > Economía y Política > Macro

Macro

En medio de fuerte caída en ingresos, sale el jefe de la división de Finanzas Públicas de la Dipres

En plena la deserción de Marcel Marín por de su alcaidato del gobierno del gobernador Ezequiel Quirós, quien se fue con el equipo de Gobierno, a la estrategia área que está a cargo de la división del Patrimonio, los ingresos de la región y las empresas estatales, entre otros.

Por Sebastián Vidanegro | Publicado Martes 22 de agosto de 2024 a las 04:00 hrs.



Ingresos se desploman

El gasto total del Gobierno Central se contrajo, pero a una tasa más moderada al ser arañada lo que ocurrió con los ingresos del Fisco, que se desplomaron un 18,1% en el quinto mes del año.

Acorde a Dipres, se produjo una mémoa en prácticamente todas las partidas, destacando los ingresos tributarios netos (-14,2%), donaciones (-55,6%), rentas de la propiedad (-39,7%), entradas por operación (-24,5%) y venta de activos físicos (-29,9%). Las únicas fuentes de recursos que crecieron interanualmente fueron los aportes de Codetec (a cobro bruto, un 7,4%) y las imposiciones previsionales (19,8%).

En el reporte, la Dipres explicó que la fuerte contracción de las rentas de la propiedad se debe a una normalización de los pagos de arrendamiento de salares de litio a Corfo de parte de SQM, producto de una "alta base de comparación" con el mismo lapso del 2023.



Inicio > Economía y Política > Macro

Macro

El difícil escenario que enfrenta Marcel: gasto público del cuarto trimestre ha caído apenas dos veces en los últimos 20 años

El próximo cálculo que los desembolsos deben caer entre 13% y 1% para lograr la meta fiscal de este año. En paralelo, el saldo negativo del sector público supera el 7% del PIB y se alza del déficit de Hacienda.

Por Sebastián Vidanegro | Publicado Martes 12 de noviembre de 2024 a las 13:00 hrs.



Por: Estrella del 22/10/2024

Rebaja Presupuestaria
M\$6.601.783

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Reducción M\$
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL	6.601.783
	03			De Otras entidades Públicas	6.601.783
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	117.419
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	665.389
	01			A Sector Privado	74.000
		007		Corporación O'Higgins CREA	50.000
		300		Concurso de Vinculación con la Comunidad	24.000
	03			A Otras Entidades Públicas	591.389
		300		Concurso de Vinculación con la Comunidad	158.191
		302		Programa Regional apoyo a municipios para aumentar proyectos estructurales (40047864-0)	5.000
		491		SERNAMEG - Protección integral de violencias contra las mujeres (40014000-0)	33.089
		546		SEREMI de Bienes Nacionales-Saneamiento de la pequeña propiedad raíz (40042175-0)	2.500
		565		SENCE-Capacitación y certificación de competencias laborales para reciclaje (40020735-0)	66.590
		566		Servicio de Salud O'Higgins- Recuperación resolutividad de demanda de atención oncológica lista de espera GES (40063692-0)	326.019
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.974.289
	03			Vehículos	1.690.552
	04			Mobiliario y otros	23.623
	05			Maquinas y equipos	223.068
	06			Equipos informáticos	20.723
	07			Programas informáticos	6.581
	99			Otros activos no financieros	9.742
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	280.397
	01			Estudios Básicos	280.397

Subt.	Item	Asig.	SubA.	Denominación	Reducción M\$
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.564.289
	01			Al Sector Privado	567.212
		001		Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	530.512
		536		INIA-Tecnológica y revalorización de vides criollas y productos derivados (40059068-0)	36.700
	03			A Otras Entidades Públicas	2.997.077
		030		SERVU O'HIGGINS- Adquisición y factibilización de terrenos para viviendas sociales en la región de O'Higgins (40048964-0)	55.877
		033		Servicio de Salud O'Higgins- Reposición equipos y equipamiento medico para el hospital de Santa Cruz (40053835-0)	2.393
		034		Servicio de Salud O'Higgins- Reposición equipos de apoyo diagnóstico y terapéutico para establecimientos ss O'Higgins (40054630-0)	3.347
		450		SERCOTEC - Capacitación centro de negocios sercotec (40013781-0)	39.977
		451		Comisión Nacional de Riego- Mejoramiento de la Gestión de riego región del Libertador (40022983-0)	1.545.527
		516		Universidad de Santiago de Chile-Clúster quínoa, fortalece, promueve y posiciona(40027284-0)	69.912
		518		Universidad de Chile- Agroecológica con gestión hídrica en seco(40027296-0)	1.466
		521		Universidad de O'Higgins- Drosophila Suzuki: plaga presente- futura convivencia(40027306-0)	6.153
		526		Universidad de Chile- Optimización del uso del agua de riego en arándanos (40027678-0)	1.172
		527		Universidad de Santiago de Chile- Granos tradicionales para la seguridad alimentaria(40027698-0)	30.500
		530		Subsecretaría de Telecomunicaciones - Fondo de desarrollo de las telecomunicaciones ultima milla región de O'Higgins (40029279-0)	12.399
		545		INDESPA-Pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala Región de O'Higgins (40044423-0).	105.646
		555		Universidad de O'Higgins-Transferencia laboratorio ecosistemas de humedales (40048446-0).	71.493
		563		INDAP-Programa de riego asociativo INDAP O'Higgins (40055249-0)	488.000
		583		Universidad de O'Higgins- La despensa de O'Higgins (40059111-0)	4.980
		586		SERCOTEC-Barrios comerciales Región de O'Higgins 2023 (40055686-0)	1.653
		588		INDAP- Fertilización maíz región de O'Higgins (40058416-0)	32.976
		589		SAG-Recuperación sist. Incentivos para sustentabilidad agroambiental suelos degradados (40059666-0)	441.512
		592		Subsecretaría de Medio Ambiente- Recambio de calefactores 2023 (40049751-0)	2.094
		594		SERCOTEC-Promoción de productos y servicios locales de O'Higgins (40062355-0)	80.000

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez consulta si esta rebaja solo es a los Gobiernos Regionales.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins indica que además es a los ministerios e incluso a Carabineros de Chile.

El Sr. Consejero Germán Arenas Sáez indica que se suma a los saludos de felicitaciones hacia el Sr. Gobernador Regional por su reelección en el cargo. Indica que en relación a la presentación, consulta si esa rebaja será del monto de los cien mil o 90 mil millones de pesos, por otro lado consulta si de esas rebajas están orientadas a proyectos específicos, y si es así pregunta si esta involucrados proyectos del área de salud que se han aprobado por parte de este Consejo Regional.

Don Luis Fuentes Jefe de la División de Control e Inversión del Gobierno Regional indica que la rebaja del próximo año al presupuesto nuevo, será del presupuesto inicial de los M\$106.000.000.- Con respecto a los proyectos de salud, la única rebaja conversada es en la lista de espera oncológica, que según salud de los M\$500.000.- de este año aprobados, es que de esos solo podrían rendir M\$173.000.- aprox. La diferencia sirvió para cubrir la situación de rebaja. En el caso de los equipamientos en salud, están incluso pagados y falta solo rendir.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera indica que también se suma a las felicitaciones por la reelección del Sr. Gobernador Regional, deseándole mucho éxito en su gestión.

Indica que la semana pasada recibió un llamado de un equipo municipal de SECPLAM donde se le consulto porque el Gobierno Regional no esta haciendo transferencias de recursos de los proyectos FRIL 2024, señalándose que la respuesta fue que no hay recursos.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, aclara que son dos temas distintos, una es el recorte presupuestario y la otra es caja, en el caso de caja se solicitó M\$9.500.000.- pero enviaron solo M\$2.500.000.- la diferencia de recursos están siendo solicitados para que los envíen pronto.

El Sr. Consejero Jorge Vargas González indica que desde el punto de vista político y técnico, cómo el suscrito le explica a la comunidad regional lo que está ocurriendo. Recuerda que en una actividad realizada en Pichilemu el Sr. Gobernador le indico al Ministro y a la Subsecretaria de Deportes, que el Gobierno Regional estuvo disponible para apoyar el Panamericano, que había presupuesto para apoyar. Sobre lo anterior indica que se sintió orgulloso y contento que de parte del Gobierno Regional hubo la voluntad y decisión para ello.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que es fácil de explicar, toda vez que la decisión fue adoptada en el nivel central sin las consideraciones que se señalan, ha costado bastante que empresas pequeñas postulen a los fondos de FRIL, sobre todo en comunas pequeñas, afortunadamente ya se habían preocupado de este tema, habiendo municipios que ya habían adquirido el ritmo para comenzar a licitar. Señala que solo queda transparentar la situación, la cual no es responsabilidad de este Gobierno Regional.

El Sr. Consejero Mauricio Donoso Pavez, indica que se suma a las palabras de felicitaciones por la reelección del Sr. Gobernador Regional. Señala que confía en la exposición planteada por don Luis Fuentes como jefe de la división, porque este Gobierno Regional no ha estado involucrado en irregularidades, siendo un punto que se debe reconocer públicamente, por lo tanto, ese acompañamiento que plantea don Luis Fuentes dará buenos resultados, como ha sido en otras oportunidades con este ajuste presupuestario.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, no habiendo otra solicitud de la palabra somete a votación la rebaja de presupuesto expuesto, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.672

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA GOBERNADORA (S) REGIONAL, SRA. NATALIA SANCHEZ ACEITUNO, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, CONFORME AL PRESENTE CUADRO EXPLICATIVO:

Modificación Presupuestaria conforme Ord. N°1811

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL		6.601.783
	03			De Otras entidades Públicas		6.601.783
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	117.419
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	665.389

	01		Al Sector Privado	0	74.000
		007	Corporación O'Higgins CREA		50.000
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad		24.000
	03		A Otras Entidades Públicas	0	591.389
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	0	158.191
		302	Programa Regional apoyo a municipios para aumentar proyectos estructurales (40047864-0)	0	5.000
		491	SERNAMEG - Protección integral de violencias contra las mujeres (40014000-0)	0	33.089
		546	SEREMI de Bienes Nacionales-Saneamiento de la pequeña propiedad raíz (40042175-0)	0	2.500
		565	SENCE-Capacitación y certificación de competencias laborales para reciclaje (40020735-0)		66.590
		566	Servicio de Salud O'Higgins- Recuperación resolutivez de demanda de atención oncológica lista de espera GES (40063692-0)		326.019
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1.974.289
	03		Vehículos		1.690.552
	04		Mobiliario y otros		23.623
	05		Maquinas y equipos		223.068
	06		Equipos informáticos		20.723
	07		Programas informáticos		6.581
	99		Otros activos no financieros		9.742
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	280.397
	01		Estudios Básicos		280.397
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	3.564.289
	01		Al Sector Privado	0	567.212
		001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile		530.512
		536	INIA-Tecnológica y revalorización de vides criollas y productos derivados (40059068-0)		36.700
	03		A Otras Entidades Públicas	0	2.997.077
		030	SERVIU O'HIGGINS- Adquisición y factibilización de terrenos para viviendas sociales en la región de O'Higgins (40048964-0)		55.877
		033	Servicio de Salud O'Higgins- Reposición equipos y equipamiento médico para el hospital de Santa Cruz (40053835-0)		2.393
		034	Servicio de Salud O'Higgins- Reposición equipos de apoyo diagnóstico y terapéutico para establecimientos ss O'Higgins (40054630-0)		3.347
		450	SERCOTEC - Capacitación centro de negocios sercotec (40013781-0)		39.977
		451	Comisión Nacional de Riego-Mejoramiento de la Gestión de riego región del libertador (40022983-0)		1.545.527
		516	Universidad de Santiago de Chile-Clúster quínoa, fortalece, promociona y posiciona(40027284-0)		69.912

		518	Universidad de Chile- Agroecológica con gestión hídrica en secano(40027296-0)	1.466
		521	Universidad de O'Higgins- Drosophila Suzuki: plaga presente- futura convivencia(40027306-0)	6.153
		526	Universidad de Chile- Optimización del uso del agua de riego en arándanos (40027678-0)	1.172
		527	Universidad de Santiago de Chile- Granos tradicionales para la seguridad alimentaria(40027698-0)	30.500
		530	Subsecretaría de Telecomunicaciones - Fondo de desarrollo de las telecomunicaciones última milla región de O'Higgins (40029279-0)	12.399
		545	INDESPA-Pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala Región de O'Higgins (40044423-0).	105.646
		555	Universidad de O'Higgins-Transferencia laboratorio ecosistemas de humedales (40048446-0).	71.493
		563	INDAP-Programa de riego asociativo INDAP O'Higgins (40055249-0)	488.000
		583	Universidad de O'Higgins- La despensa de O'Higgins (40059111-0)	4.980
		586	SERCOTEC-Barrios comerciales Región de O'Higgins 2023 (40055686-0)	1.653
		588	INDAP- Fertilización maíz región de O'Higgins (40058416-0)	32.976
		589	SAG-Recuperación sist. Incentivos para sustentabilidad agroambiental suelos degradados (40059666-0)	441.512
		592	Subsecretaría de Medio Ambiente- Recambio de calefactores 2023 (40049751-0)	2.094
		594	SERCOTEC-Promoción de productos y servicios locales de O'Higgins (40062355-0)	80.000

3.- MOCIONES CONSEJEROS REGIONALES

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera solicita autorización para efectuar dos reuniones de comisiones, la primera para el día jueves 12 de diciembre comisión de deportes a las 17:00 horas en la comuna de San Fernando Universidad de O'Higgins. La Segunda reunión es para el día jueves 19 y 20 de diciembre en la comuna de Pichilemu, desde las 09 horas a las 19:00 horas, actividad de glosa de presupuesto 2025, el día 19 y desde las 9,30 hasta las 15,00 horas el día 20 del pte.

El Sr. Consejero Jorga Vargas Gonzalez solicita autorización para efectuar reunión de comisión de fomento productivo para el día miércoles 18 por definir comuna de Marchigüe o Navidad.

El Sr. Consejero German Arenas Sáez, indica que tiene reservado el día 04 de diciembre, pero no llegará a tiempo la propuesta de inversión, por tanto la fecha queda liberada.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso solicita autorización para reunión de comisión social para el día jueves 12 de diciembre en la mañana en la comuna de San Fernando.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, no habiendo otra solicitud de la palabra somete a votación las mociones presentadas, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.673

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SU REUNION EN TERRENO:

COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y SEG. PUBLICA, PARA EL DIA 12/12/2024, EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO, A LAS 11,30 HORAS AM.

COMISION DE DEPORTES, REUNION PARA EL DIA 12 /12/2024, EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO A LAS 17,00 HORAS PM. SEDE DE LA UOH COLCHAGUA

COMISION DE FOMENTO, REUNION PARA EL DIA 11/12/2024, EN LA COMUNA DE LITUECHE O NAVIDAD A LAS 11,30 HORAS AM.

ASIMISMO ACUERDASE INVITAR A LOS SRES. CONSEJEROS (AS). DE LAS REGIONES DE PAIS A UNA JORNADA DE TRABAJO CONVOCADA POR ESTE CONSEJO REGIONAL, PARA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2024, EN LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO, COMUNA DE PICHILEMU, A OBJETO DE ABORDAR TEMAS PRESUPUESTARIOS, PROBLEMAS SUSCITADOS EN LA EJECUCION EN EL PRESENTE PERIODO Y ANALISIS DE LAS GLOSAS PRESUPUESTARIAS PARA 2025.

4.- VARIOS

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera indica que dado al término de este año, varios colegas no continúan como Consejeros Regionales, donde siempre se ha visto en este órgano colegiado, que es el único a nivel nacional que no cuenta con recursos para elementos representativos de éste. Con lo anterior, desea señalar que a los colegas no se les puede entregar ningún tipo de presente o diploma institucional por su participación en este Gobierno Regional.

En segundo lugar, informa que participo de dos aniversarios de cuarteles de bomberos en la comuna de San Fernando, por ello desea que la comisión social pueda convocar a una reunión para conocer estado de avance del proyecto de adquisición de carros para bomberos para Rancagua y San Fernando. Señala que lo anterior es debido a que fue informado de la llegada de un carro usado americano a la comuna de San Fernando, pero es necesario transparentar esta compra de equipamiento.

El Sr. Consejero Mauricio Donoso Pavez, indica que a propósito del incendio que afectó a una infraestructura patrimonial en la comuna de Placilla el pasado miércoles 20 de noviembre, patrimonio nacional reconocido el 13 de abril de 1993, donde el abandono de un patrimonio nacional llegó a la conclusión con un incendio y pérdida de ese patrimonio, por ello solicita se pueda oficiar al Delegado

Presidencial Regional para que a través de la Dirección Regional de Bienes Nacionales conocer el destino y uso que tendrá este recinto.

Como segundo punto solicita oficiar al Delegado Presidencial Regional, a propósito de dos proyectos de conservación de patrimonio, esto es el edificio de la ex intendencia de Colchagua y la Estación de Colchagua en la comuna de Palmilla, el cual en el año 2020 tuvo ocasión de un proyecto que buscaba un diagnóstico de ese edificio, hasta la fecha no se ha tenido respuesta de los resultados.

Finalmente, y a propósito del pronunciamiento de la Contraloría Regional folio E-553-208 del 16 de octubre, solicita oficiar a la Municipalidad de San Fernando respecto a cuál será su accionar sobre el proyecto de cámaras de seguridad y pórticos, donde la Contraloría dio razón de que existieron manipulación de las bases de licitación en relación con el fin de los recursos.

El Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz felicita en primer lugar al Sr. Gobernador Regional por su reelección al cargo regional, siendo un honor y orgullo contar con él en esta mesa del Consejo Regional.

En segundo lugar, desea mencionar que estando presente en la localidad de Codao comuna de Peumo, los vecinos mencionaron una problemática existente en la Ruta H-774, por la nula y mala mantención del camino por parte de una empresa privada que tiene la concesión de esa vialidad, donde se forman socavones graves en la ciclovía del sector, como también problemas con las cunetas de desagües. Solicita oficiar y apoyar esas presiones de la comunidad.

En tercer lugar, solicita listado de todos los proyectos FRIL adjudicados para la comuna de Rengo, debido que hay obras que están incompletas, y así ver el estado actual en que están esos proyectos.

La Sra. Consejera Cristina Marchant indica que tiene cuatro puntos a exponer. El primero es manifestar su preocupación por varios mensajes y correos del Presidente de la Junta de Vecinos de la Población San Fernando, que en el año 2003 se adjudicaron un proyecto 8% de luminarias, lamentablemente fue ejecutado por el Municipio y desde agosto de este año está recibiendo correos para la presentación de la rendición, pero no tiene ningún documento de ese proyecto, acercándose en la Municipalidad a la Unidad de Seguridad para solicitar la documentación pertinente, pero no obtiene resultados. Solicita el oficio de la Contraloría con respecto a la situación de los 17 proyectos clonados.

En segundo lugar, también es reiterar el proyecto de adquisición del carro telescópico para bomberos, donde existe dudas respecto a los valores informados según cotización publicada, otra duda si se realizará un proyecto nuevo y se mantendrán las características técnicas.

En tercer lugar, está el proyecto de inclusión en el área de salud 8%, siendo un proyecto muy bueno para el hospital. Espera que sea una línea de financiamiento que puede aplicarse para la adquisición del scanner para el hospital de Pichilemu.

Finalmente solicita también el listado de estado de avance de los proyectos FRIL de la provincia de Colchagua.

La Sra. Consejera Evelyn Echagüe Pavez, indica que desea manifestar públicamente sus felicitaciones por la reelección del Sr. Gobernador Regional, mucho éxito y que la fuerza, junto a su trabajo se mantengan para la construcción de una mejor Región.

Indica que el día de ayer 25 de noviembre se conmemora un nuevo día internacional en contra de la erradicación de la violencia contra la mujer, y desea decir que en la Región de O'Higgins y desde que asume don Pablo Silva como Gobernador en el año 2021, se consumó un femicidio en la comuna de Pichilemu, en el año 2022 tres femicidios en las comunas de Rengo, Pichidegua y Rancagua, en el año 2023 tres femicidios en las comunas de Rancagua, San Vicente de Tagua Tagua y Peralillo, y en el año 2024 un nuevo femicidio en la comuna de Pichilemu, con un total de ocho femicidios consumados, sin considerar la larga lista de femicidios frustrados que hoy día todavía duelen. Señala que para erradicar la violencia es necesario dar un paso fundamental que implica la prevención, lo señala no solo porque es un dogma, sino que hay datos científicos que así lo indican en el

documento de la prevención de la violencia, donde se indica que si se puede prevenir, engloba además un conjunto de orientaciones basadas en bibliografías, que analiza las pruebas científicas sobre la eficacia y la intervención es dirigida a prevenir la violencia, tiene una estrategia que se centra en generar la prevención y bajo esa perspectiva, analizar distintos datos para proponer las intervenciones específicas, dentro de las cuales considera prevención mediante el desarrollo de relaciones sanas, estables y estimulantes entre los niños y sus padres, prevención de la violencia mediante el desarrollo de habilidades para la vida de los niños y los adolescentes, prevención de la violencia mediante la reducción de la disponibilidad y consumo nocivo del alcohol, etc.

Son siete medidas que pone a disposición del Sr. Gobernador, fundamentalmente por el rol que encabeza, en los países de altos ingresos ha habido un aumento notable en los gobiernos que elaboran activamente políticas de prevención de la violencia, sin embargo, países que son de ingresos medios y bajos, existe una disminución, por ello es importante que los gobiernos redirijan una mayor parte de sus presupuestos a la prevención de la violencia, sabiendo que el presupuesto del Gobierno Regional es acotado. Medidas concretas pueden contribuir a reducir las repercusiones profundas que tiene la violencia en la salud física, salud mental, rendimiento escolar, en el desempeño laboral, en las capacidades de las personas para relacionarse adecuadamente, en la seguridad de las comunicaciones y por último en el desarrollo económico y social de la regiones y de los países.

Hace esta petición indica, porque el domingo recién pasado 353.313 personas, más del 54% de los habitantes de la Región de O'Higgins, creyeron en las propuestas de continuidad que el Sr. Gobernador quiso zanjar dentro de lo cual humildemente esta Consejera Regional también fue contribuyente, por ello solicita que dentro de las diez medidas que ha planteado el Sr. Gobernador, pueda incorporar y establecer medidas concretas para poder prevenir la violencia en contra la mujer.

Señala que como así como puede ser repetitivo este discurso, siguen siendo repetitivos los actos de violencia en contra de la mujer, así como los femicidios que lamentamos, agregando que mientras tenga la posibilidad de decirlo, seguirá trabajando incansablemente para proteger a las mujeres, para visibilizar el género y espera de la misma manera que este discurso no solo lo diga la suscrita u una de sus colegas, sino que lo diga un colega varón, así sentirá que su trabajo está realizado.

Terminado los puntos de tabla don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, levanta la sesión siendo las 13:08 horas.



**PABLO SILVA AMAYA
GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR
BERNARDO O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS**

PSA/JSML/fbm